

Jueces sustitutos:

Oviedo: Don Javier Fernández-Ahuja López y doña Belén Checa Sánchez.
 Gijón: Doña María José Huerta García y doña Ana Pilar del Moral del Olmo.
 Avilés: Doña Covadonga Zubizarreta Fernández.
 Cangas de Narcea: Doña María del Carmen Ocio Fernández.
 Cangas de Onís: Don Jorge Rubiera Álvarez.
 Grado: Don José Manuel Paredes López.
 Luarca: Don Antonio Ramírez Paredes.
 Llanes: Don Ramón Sordo y Sordo.
 Mieres: Doña Digna María González López.
 Laviana: Doña María Jesús García López.
 Pola de Lena: Don Emilio Menéndez Alonso.
 Pola de Siero: Doña Carmen Márquez Jiménez.
 Aller (Cabañaquinta): Doña María Angeles García García.
 Belmonte de Miranda: Don José Manuel Raposo Fernández.
 Castropol: Doña María Jesús Peláez García.
 Langreo: Doña María del Carmen Secades Suárez.
 Infiesto: Doña Nélida Fernández Rodríguez y don José Luis Novalín Noriega.
 Navia: Doña María Isabel López Menéndez.
 Ribadesella: Doña Ofelia Santamaría Fonturbel y doña María Angeles Sánchez Alonso.
 San Martín del Rey Aurelio: Doña Ana Luisa Rega Rodríguez.
 Tineo: Don Eugenio Carlos Avello Caselles y doña Angeles Sánchez González.
 Villaviciosa: Don Abelardo Margolles Fernández.

Se declaran vacantes las siguientes plazas de Juez sustituto: Gijón (cuatro plazas); Avilés, Cangas de Onís, Grado, Luarca, Llanes, Mieres, Laviana, Pola de Lena y Pola de Siero (dos plazas en cada uno); Aller (Cabañaquinta); Belmonte de Miranda; Castropol; Langreo; Navia; San Martín del Rey Aurelio y Villaviciosa (una plaza en cada uno).

Audiencia Territorial de Valencia

Magistrados suplentes:

Audiencia Territorial de Valencia: Don Andrés Avelino Blasco Esteve, doña Catalina Escuin Palop, don Vicente Escuin Palop, don Enrique de Miguel Canuto, don Juan Montero Aroca, don Manuel Ortells Ramos, don Fernando Palop Fillol, don Jaime Miguel Peris Riera, don Pedro Roca de la Mata y don José Vicente Tejedó Cañada.
 Audiencia Provincial de Alicante: Don Adrián Dupuy Fajardo, don Luis Garrido Guzmán, don José Luis Iglesias Buigues y don José María Asencio Mellado.
 Audiencia Provincial de Castellón: Don Enrique Huguet Carpi y don José Ramos-Garijo Boluda.

Jueces sustitutos:

Valencia: Don Emilio Jesús Pastor Pérez, doña María José Llorens López, doña Inmaculada Ripollés Martínez, don Luis Elena Blas, doña Rosa María Paños Figueroa y doña María Dolores Cabedo Rubio.
 Alcira: Don Benjamín Marrades Catalá.
 Gandía: Don Francisco Vicente Canet Alemany y doña Carmen Mercedes Peláez Martínez.
 Sagunto: Don José Luis Gavidia Sánchez y don Ricardo Crespo-Azorin Beut.
 Alcañes: Doña Angeles Belenguier Sempere.
 Alberique: Don José Luis Cerdá Martínez.
 Algemesí: Doña Ana Girbés Castell.
 Benifayó: Doña Carmen García Neila.
 Burjasot: Doña Luisa Elvira Guardado Ruiz.
 Carcagente: Doña Julia Martín Zuriaga.
 Carlet: Don Vicente Alonso Roca.
 Catarroja: Doña Beatriz Carmen Sobremonte Andrés.
 Cullera: Doña María Jesús Ballester Anón.
 Chiva: Don José Francisco Cambra Francés.
 Játiva: Don Alfonso Juan Franch Franch.
 Liria: Don Fermín Rabal Fort.
 Manises: Doña María Isabel Monfort Sáez.
 Masamagrell: Don Luis Estévez Seva.
 Mislata: Don José Llopis Mir.
 Oliva: Don Salvador Cardona Miralles.
 Onteniente: Doña Isabel María Artero Molino.
 Paterna: Don Nicolás Sánchez García.
 Requena: Don José Estrella Castillo.
 Silla: Don Galo Rodríguez Martínez.
 Sueca: Don Fernando Presencia Crespo.
 Torrente: Doña Carmen Pareja Ivars.
 Utiel: Doña Ascensión Barbe Cano.
 Denia: Don Julio Vallés Sales.
 Orihuela: Doña María Amada Moreno Gálvez.

Alcoy: Don José Sempere Corbi.
 Callosa de Ensarria: Don Domingo Tasa Martínez.
 Callosa de Segura: Don Francisco García Girona.
 Cocentaina: Don Jorge Baño Aracil.
 Dolores: Don Francisco Abellán Martínez.
 Jijona: Doña Remedios Mira Linares.
 Monóvar: Don José Amorós Quiles.
 Pego: Doña María de los Reyes Zaragoza Corona.
 Torreveja: Don Francisco Rafael Martínez Luciano.
 Villajoyosa: Don Francisco Manuel Salinas Villa.
 Villena: Don Mariano Carrió Penalba.
 Burriana: Doña María del Carmen Ferrer Tárrega.
 Nules: Doña María de los Desamparados Pedro Moli.
 San Mateo: Don José Mateo Vidal Adell.
 Segorbe: Doña María Antonia Pérez Alonso.
 Villarreal de los Infantes: Don José Félix López Araujo.
 Vinaroz: Don Tomás Ferrer Espallargas.

Se declaran vacantes las siguientes plazas de Jueces sustitutos: Valencia (nueve plazas); Alicante (seis plazas); Benidorm, Elche y Elda (dos plazas cada una); Alcira, Denia, Orihuela, Novelda (una plaza en cada una); Castellón de la Plana (cuatro plazas).

Los nombrados para el cargo de Magistrado suplente o Juez sustituto habrán de tomar posesión previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Los actuales Magistrados suplentes y Jueces sustitutos continuarán en el desempeño del cargo hasta tanto se produzca la toma de posesión de los nombrados por el presente Acuerdo. Si se tratase de plazas que el presente Acuerdo declara vacantes, los actuales Magistrados suplentes y Jueces sustitutos cesarán, en todo caso, en sus respectivos cargos el día 1 de noviembre del presente año.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 16 del mencionado Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, contra el presente Acuerdo puede interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días.

Asimismo, contra el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se procede al nombramiento de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1987-1988, correspondientes a las Audiencias Territoriales de Albacete, Bilbao, La Coruña, Madrid, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Pamplona, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, puede interponerse recurso de reposición en el término de un mes ante el propio Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 23 de octubre de 1987.—El Presidente, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24188 ORDEN de 26 de octubre de 1987 por la que se resuelve concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 2 de septiembre de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del mismo mes, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal General del Estado y lo establecido en la Orden citada.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.—Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña: Doña María José Cora Guerreiro, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Dos.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Don Felisindo Angel Vega García, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Tres.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante: Don Jesús Ignacio Santos Alonso, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Cuatro.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante: Don Ignacio Peleáez Marqués, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Cinco.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz: Don Antonio Sánchez Galante, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Seis.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérica: Doña Rosa María Pastor Borgoñón, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Siete.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo: Don Jesús Álvarez González, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Ocho.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga: Don Francisco García Cantero, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Nueve.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia: Doña María Ascensión Mosquera Flores, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Diez.-Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián: Doña María Lourdes Aicua Elizalde, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Once.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia: Don Cándido E. Vázquez de Prada Valares, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Doce.-Se desestiman las instancias presentadas por: Doña María Dolores González Santos, don Ramón Alonso Sánchez, doña María del Carmen Claver de Pablo, don Jaime Moreno Verdejo, don Félix Pantoja García, don Justino Zapatero Gómez, don Alfonso Candau Pérez, don José María Martínez Matesanz, don Miguel Martín Gómez, doña Ana María Mejía Gómez, doña Gloria Alonso Ballesteros, don Manuel Pérez Veiga, doña María Angeles Velasco Merino, don Francisco Moreno López, don Francisco Javier García Lacunza y doña María Oliva Cabañas Aranda, por interesar plazas adjudicadas a funcionarios con mejor puesto escalafonal en su categoría.

Trece.-Se declaran desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, cuatro plazas.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, una plaza.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, dos plazas.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, tres plazas.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, dos plazas.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, una plaza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

24189 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombran Médicos Forenses en concurso de traslados.

Visto el expediente instruido en orden al concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de julio de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 1987, sobre provisión de forensías vacantes, y de conformidad con el Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, y artículos 455 y 500 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.-Nombrar para las forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se nombra
Don Julio Villar González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mieres.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Oviedo.
Don Rafael Fores Gutiérrez.	Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Valladolid.
Don Juan Santos Briz.	Juzgado de Instrucción número 11 de Málaga.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Málaga.
Don Guillermo Calle Cebrecos.	Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.
Don Antonio Pumarega Caldeiro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Barcelona.
Don Manuel Molina Bayón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez.	Juzgado de Instrucción número 32 de Madrid.
Don Francisco Martínez Socías.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motril.	Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga.
Don Jorge Mayáns Moreno.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcoy.	Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia.
Doña Carmen Baladía Olmedo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas.
Don Juan Antonio Navarro Celma.	Reingresado.	Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.
Don Juan M. Cartagena Pastor.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huelva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huelva.
Doña María de los Angeles Sepúlveda García de la Torre.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado.	Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla.
Don Joaquín S. Lucena Romero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.
Don Vidal Santos Yusta.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vigo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos.
Doña María del Carmen Carballo Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puertollano.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón.
Don Tomás Ros Olivares.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Berja.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cartagena.
Don Salvador Giner Alberola.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orihuela.
Doña Rosa María de la Vega Sainz-Maza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villagarcía de Arosa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón.
Don José M. Torrecilla Jiménez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera.
Don Joaquín Fernández Bayón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Felú de Llobregat.
Don Manuel Obispo Muñoz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Cruz de la Palma.